



Centros de
Integración
Juvenil, A.C.

CONTRALORÍA SOCIAL

PROGRAMA PREVENCIÓN Y
ATENCIÓN CONTRA LAS
ADICCIONES-PROGRAMA DE
MANTENIMIENTO CON
METADONA



AGENDA UNA CITA PARA ORIENTACIÓN

UTUH TIJUANA

Av. Lic. Martín Careaga No. 2264
esq. Batallón San Blas
Fracc. Las Palmeras 22535
Tijuana, B. C. N.

CONTACTO

(664) 631 7582



utuhtijuana@cij.gob.mx

¿QUÉ ES LA CONTRALORÍA SOCIAL?

Es una estrategia de participación ciudadana para favorecer la rendición de cuentas y la vigilancia del buen ejercicio y aplicación de los recursos públicos.

¿SABIAS QUÉ?

El Gobierno Federal, a través del Programa de Prevención y Atención Contra las Adicciones, otorga el beneficio de servicio para aquellas personas que deseen disminuir o abandonar el consumo de opiáceos.

OBJETIVO

Contribuir a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos públicos se realicen en términos de transparencia, eficacia, legalidad y honradez.



REQUISITOS PARA SER BENEFICIARIO DEL PROGRAMA

Consumir opiáceos.
Solicitar entrevista de ingreso.
Cubrir cuota de entrevista y estudios diagnósticos.



¿COMO PUEDES SER PARTE DE LA CONTRALORÍA SOCIAL?

Si eres paciente del programa de abstinencia de opiáceos, puedes ser parte de un comité de Contraloría Social que supervise y verifique que los servicios que se brinden lleguen a las personas..

¿QUÉ ES LA METADONA?

Opiáceo sintético que se usa como narcótico y analgésico, especialmente como producto de sustitución progresiva en el tratamiento de personas en proceso de desintoxicación.

¿QUÉ ES LA CLÍNICA DE METADONA?

Es una unidad que ofrece tratamiento médico, psicológico y de trabajo social, para ayudar a las personas a dejar de consumir heroína y por lo tanto reducir los efectos nocivos que ésta puede tener en el organismo; busca también promover la reintegración social.



Atención de
Quejas y Denuncias

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
contraloria@cij.gob.mx
quejas@cij.gob.mx
Tel.55 5999 4921

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
<https://side.funcionpublica.gob.mx>

CABE DESTACAR

Que cualquier hombre o mujer puede ser integrante del Comité de Contraloría Social.

